



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0035884/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Sofía Mickaela Martínez en un cargo de Profesor Ayudante A (DSE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 16 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 17;
A que la Farm. Martínez, reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DSE);

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Farm. Martínez, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DSE).-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Farm. Sofía Mickaela **MARTINEZ (DNI 38.732.617)**, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DSE) – código 118-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad; mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-09-2018, en reemplazo de la Dra. Carolina Romañuk.-**

Artículo 3º.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el Art. 1º entrará en vigencia una vez que la Farm. Sofía Mickaela **MARTINEZ (DNI 38.732.617)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-

Artículo 4º.- El personal docente mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0035884/2018

//

Artículo 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCION N°:
CM.pr.

680



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC